

C01 DOCUMENTACION | Detalles de Urbanización | 01 Pavimentación | 1.10 Vado para vehículos Tipo I

PLANTA

Existencia de bordillo según nota***

ACERA CON PAQUETE DE FIRME Y PAVIMENTO A DETERMINAR SEGÚN TIPO DE TRÁFICO ***

ACERA

CALZADA

L*

L* + 1.00

≥ 1.80

≥ 1.00**

ALZADO

L*

L* + 1.00

≥ 1.80

≥ 1.00**

SECCIÓN POR EL EJE

Resalte ≤ 2 cm.

Bordillo deprimido, mismo tipo que el de acera/calzada

ACERA

COTA DE BATIENTE (NIVEL DE ACERA EN LÍNEA DE FACHADA)

Firme de acera en zona afectada***

CALZADA 2% >

4% >

< 20% MÁX

< 2% MÁX (art. 5.2 Orden TMA/851/2021)

≤ 1.00**

≥ 1.80***

NOTAS :

- * L = Anchura libre del acceso.
- ** La longitud de la rampa será inferior a 1.00 m, salvo que existan alcorques en la banda de acera inmediata a calzada o una banda de aparcamiento que el vado interrumpe, en cuyo caso la longitud podría ser superior, hasta la anchura ocupada por el resto de los elementos.
- *** - Paso de vehículos de hasta 3 t, se mantendrá el pavimento de la acera con una base de 20 cm de hormigón en masa de 15 Mpa de resistencia a compresión sobre 15 cm de zahorra compactada, o sección de características equivalentes según catálogo. No requiere de encintado con bordillo.
- Paso de vehículos de más de 3 t en zona industrial, acabado del pavimento en hormigón y encintado lateral mediante bordillo tipo C, sobre 25 cm de hormigón en masa de 15 Mpa de resistencia a compresión sobre 15 cm de zahorra compactada, o sección de características equivalentes según catálogo.
- Resto de casos de paso de vehículos de más de 3 t, mismo paquete de firmes que en zona industrial, pero acabado del pavimento mediante adoquines y encintado mediante bordillo tipo III o C, según la tipología de la zona.

APLICACIÓN:

En la generalidad de casos, siempre que la banda de acera no afectada por la rampa tenga una anchura mínima de 1.80 m (art. 5.2 TMA/851/2021)

DETALLE DE: VADO PARA VEHICULOS TIPO I

(ALTERACIÓN PARCIAL DEL PLANO DE ACERA)

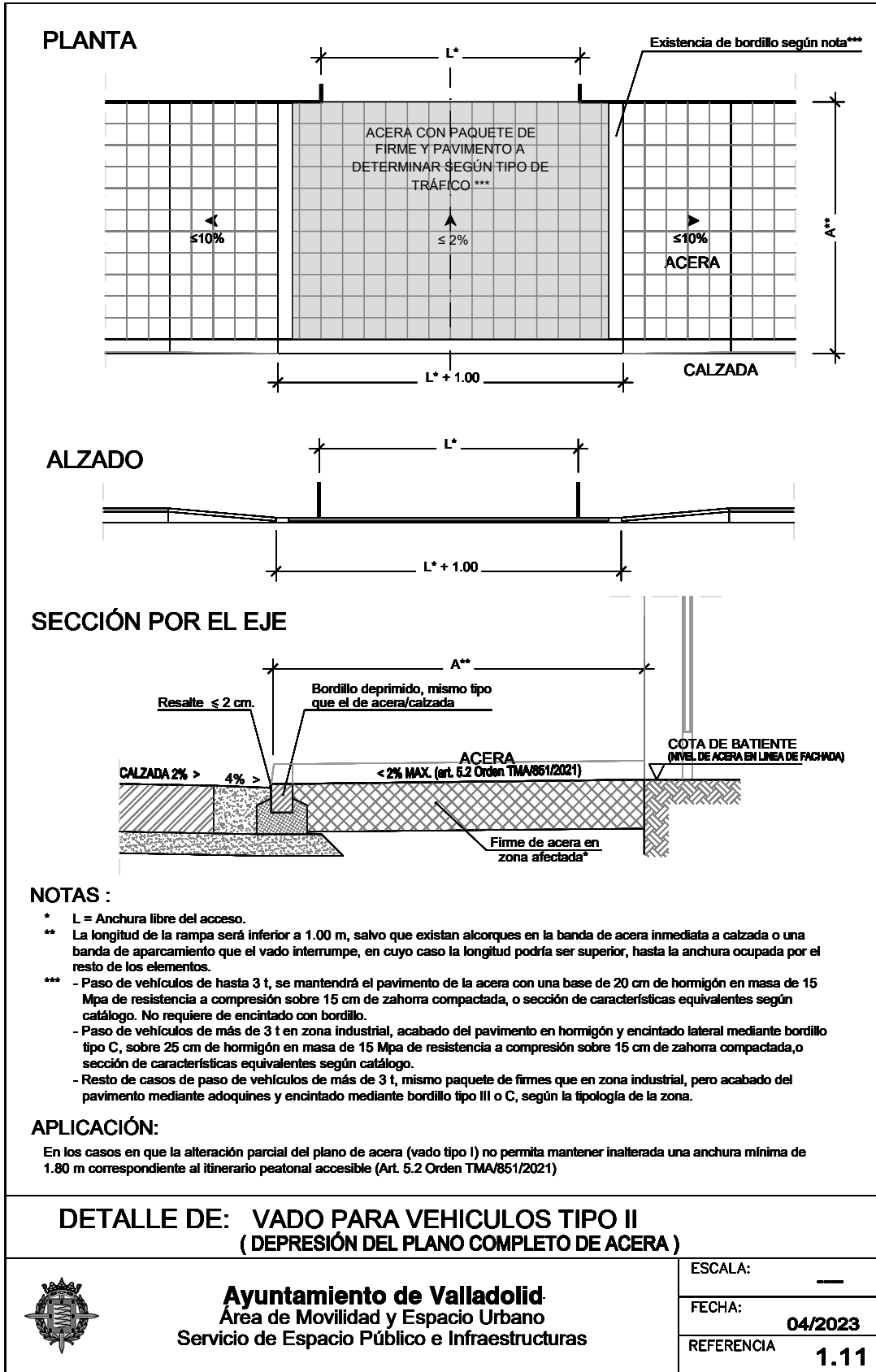
<p style="margin: 0;">Ayuntamiento de Valladolid Área de Movilidad y Espacio Urbano Servicio de Espacio Público e Infraestructuras</p>	ESCALA:	—
	FECHA:	04/2023
	REFERENCIA	1.10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO ANDRES PEREZ NIETO
Fecha Firma: 17/04/2023 08:43
Fecha Copia: 17/04/2023 13:30

JOSE FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ BUSTO
Fecha Firma: 17/04/2023 12:17

Código seguro de verificación(CSV): f3ad1298bb07a41b2a3335fdbb909cb1cf4726ba
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 17/04/2023 08:43

JOSE FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ BUSTO
Fecha Firma: 17/04/2023 12:17

Fecha Copia: 17/04/2023 13:30

Código seguro de verificación(CSV): f3ad1298bb07a41b2a3335fdbb909cb1cf4726ba
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>